



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002021-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a residencia Puente de Hierro de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 95, de 7 de marzo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001710, PE/001715, PE/001718 a PE/001720, PE/001722, PE/001724, PE/001726, PE/001732, PE/001735, PE/001741, PE/001742, PE/001745, PE/001746, PE/001750 a PE/001756, PE/001759, PE/001763, PE/001774 a PE/001785, PE/001793 a PE/001796, PE/001802, PE/001815, PE/001819, PE/001820, PE/001836, PE/001842 a PE/001853, PE/001857, PE/001865, PE/001876, PE/001879, PE/001888, PE/001890 a PE/001893, PE/001898, PE/001900 a PE/001903, PE/001905 a PE/001909, PE/001911, PE/001913 a PE/001919, PE/001921 a PE/001929, PE/001931 a PE/001935, PE/001937 a PE/001951, PE/001953 a PE/001955, PE/001961, PE/001962, PE/001964 a PE/001988, PE/001990, PE/001996, PE/001997, PE/002020, PE/002021, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de marzo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la petición de documentación P.E. 2021, presentada por D.^a Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre proyectos en la residencia de personas mayores "Puente de Hierro" de Palencia.

La Residencia Puente de Hierro de Palencia está inmersa en un proceso de reconversión total que se viene desarrollando progresivamente y que culminará con su adaptación completa al nuevo modelo de atención residencial "mi casa", que se está implantando en los centros residenciales de la Gerencia de Servicios Sociales y que implicará una inversión total de casi 5 millones de euros.

La ejecución total del proceso está sujeta a la licitación y desarrollo de los respectivos proyectos y contratos de obras, así como a la disponibilidad presupuestaria existente en cada momento.

Valladolid, 23 de marzo de 2016.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.